



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
S/GOCE DE REMUNERACIONES 01 d.
POR EL DIA 13.09.13.

LA HIGUERA, 13 SEP 2013

003333

DECRETO EXENTO : N° _____ /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la no disponibilidad de permisos administrativos con goce de remuneraciones ;

DECRETO

Autorizase 01 día de Permiso Administrativo sin goce de remuneraciones al (la) funcionario (a) **Don (ña) Andrea Angélica Roco Abalos**, Encargada de la Oficina de Intermediación Laboral, O.M.I.L., Planta de Administrativos, A Contrata, Grado 17°, E.M.S., desde el día 13 de Septiembre del 2013 y hasta el día 13 de Septiembre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
MPB/SDA/ebp.